

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 259/2014 de 27 de noviembre de 2014, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorándum N°259/2014, de fecha 27 de noviembre de 2014, el Departamento de Adquisiciones solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la adquisición de insumos para impresora Samsung CLX-9201NA, para el Departamento de Comunicaciones de esta Corporación.
- 2) Que, al Memorándum N°259 señalando en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra, en la cual se detalla que se requiere la compra de 4 CLT – W809 Y 8 CLT – R809, para impresora Samsung CLX-9201NA.
- 3) Que, a la solicitud de compra se acompaña cotización de “**COMPUTERMACHINE**”, por la suma de \$11.841.- I.V.A. incluido por cada insumo de CLT – W809, informando que no cuenta con stock para el insumo de CLT – R809, de “**Miranda Selle Computación Ltda.**”(Compuser) , por la suma de \$9.627.- I.V.A. incluido por cada insumo de CLT – W809 y de \$ 52.360 I.V.A. incluido por cada insumo de CLT – R809, sugiriendo el Departamento de Adquisiciones, la contratación directa del proveedor “**Miranda Selle Computación Ltda.**”.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: “procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley”.
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que “La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, los insumos para la impresoras Samsung solicitado, constituye un material indispensable para el normal funcionamiento del Departamento de Comunicaciones, requiriendo contar estos artículos en el menor tiempo posible, de manera que someterla esta compra al régimen de licitación pública, además, de resultar desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales por lo que se autorizará la contratación directa.

RESUELVO:

- 1.- Procédase a efectuar contratación directa con “Miranda Selle Computación Ltda.”(Compuser), RUT N°77.006.620-4, domiciliado en Av. Santa María N°2670, comuna de Providencia, para insumos CLT – W809 y CLT – R809, para impresora Samsung CLX-9201NA, que serán utilizadas por el Departamento de Comunicaciones, por un monto de \$457.388.-, (Cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos), IVA incluido, con un plazo de entrega de 48 horas de emitida la respectiva orden de compra.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición de 4 CLT – W809 Y 8 CLT – R809, para impresora Samsung CLX-9201NA, que serán utilizados por el Departamento de Comunicaciones, en los términos y condiciones ofrecidos por “Miranda Selle Computación Ltda.”(Compuser), en su cotización.
- 3.- Corresponderá al Departamento de Comunicaciones de esta Corporación, supervisar la oportuna y correcta entrega de los bienes que se adquieren.
- 4.- Déjese establecido que los servicios que por el acto se contratan serán financiados con cargo a la cuenta “Gastos Operacionales, Materiales e Insumos”.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



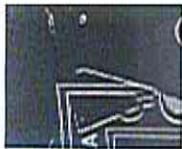
JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



JFF/VMR/IMV
Distribución

- Gerencia Codeduc
- Depto. Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



Resolución N° 278 27/11/2014

MEMORANDUM Nº 259/2014

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

FECHA: Maipú, 27 de noviembre del 2014



13:30

Estimada,

Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, punto 7, letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.

Para la adquisición de suministro para impresora Samsung CLX-9201NA, para Departamento de Comunicaciones en el cual es responsable de lo adquirir es Isabel Arrieta; la compra se realizara a empresa Miranda Selle Computación Ltda., Rut: 77.006.620-4, por un monto \$457.388.- IVA incluido, con cargo al centro de costo Gastos Operacionales, plazo de entrega 48 hrs., se adjunta los siguientes antecedentes:

1. Solicitud de compra.
2. Cotizaciones de proveedores.

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

jvd

Distribución:

- Dpto. de Jurídico.
- Dpto. de Adquisiciones.

RECIBIDO
 12 NOV 2014
CODEDUC
 ADQUISICIONES



CODEDUC
 Corporación de Educación Municipal

SOLICITUD DE COMPRAS

NOMBRE *Santana*

COD

CENTRO DE COSTOS		Comunicaciones
RESPONSABLE PROGRAMA		Comunicaciones
FECHA	11 de Noviembre de 2014	
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	GASTOS OPERACIONALES	
ITEM	<i>Polvo ton p. Ruscos</i>	
MONTO	\$457.388.-	
PERIODO A APLICAR		

Adquisición de los siguientes insumos :
 4 CLT - W809 y 8 CLT - R809 para impresora samsung
 CLX-9201NA a color del departamento de comunicaciones.

Visados	Firma Solicitante <i>[Firma]</i>				Recepción Adquisiciones
Fecha	11/11/2014	11/11/2014	17/11/2014	12/11/2014	/ /

Observaciones Dirección	
Observaciones Presupuesto	
Observaciones DAF	

Roxana Sanchez

De: Eduardo Puentes [epuentes@compuser.cl]
Enviado el: jueves, 06 de noviembre de 2014 17:40
Para: Jeniffer Villarroel
Asunto: RE: Cotización insumos.

Hola Buenas Tardes Jeniffer, te envié la Cotización solicitada:

- 4 CLT-W809	\$ 8.090.- + i.v.a. c/u.-	+ 9.627	=	38.508
- 8 CLT-R809	\$ 44.000.- + i.v.a.c/u.-	+ 52.360	=	418.880
				<hr/>
				457.388

Atte.



<http://compuser.cl/presentacion/>

Eduardo Puentes R. | Ejecutivo Cuentas Corporativas
Av. Santa María 2670. Of. 405 – Providencia, Santiago de Chile.
Mesa Central: 210 6300 | Directo: 210 6323 | Fax: 210 6380
E-Mail: epuentes@compuser.cl - Website

De: Jeniffer Villarroel [mailto:Jeniffer.Villarroel@codeduc.cl]
Enviado el: jueves, 06 de noviembre de 2014 17:01
Para: Eduardo Puentes
Asunto: Cotización insumos.
Importancia: Alta

Estimado Eduardo,

Junto con saludar, el motivo de mi correo es para ver la posibilidad que me coticen los siguientes insumos:

- 4 CLT-W809
- 8 CLT-R809

Me despido y atenta a tu respuesta.



Jeniffer Villarroel

Jefa de Adquisiciones
Departamento de Adquisiciones

Av. Los Pajaritos N° 2756 / Maipú, Santiago
Fono: [56+2] 571 25 35



Jeniffer Villarroel

De: mabel oliveras [mabel@computermachine.cl]
Enviado el: viernes, 14 de noviembre de 2014 13:59
Para: Jeniffer Villarroel
Asunto: RE: Insumos samsung

Importancia: Alta

- 4 CLT-W809
- 8 CLT-R809

\$ 9.950 + IVA CON STOCK *\$ 11.842.100 e/v.*
SIN STOCK HASTA FINES DE DICIEMBRE

avisame

Mabel Oliveras Parra
Ejecutiva de Cuentas

Mail: mabel@computermachine.cl
Tel: 2 24019677 Anexo 236
Celular: +569 99179883
Dirección: Av. Einstein 840
Recoleta - Chile

**COMPUTER
MACHINE**
Tecnología a tu alcance

De: Jeniffer Villarroel [mailto:Jeniffer.Villarroel@codeduc.cl]
Enviado el: Jueves, 13 de Noviembre de 2014 08:07 a.m.
Para: scasanovas@coinsa.cl; vmarin@opciones.cl; mabel oliveras
Asunto: Insumos samsung

Estimados.

Junto con saludar, el motivo de mi correo es para ver la posibilidad que me coticen insumos para impresora Samsung CLX-9201NA:

- 4 CLT-W809
- 8 CLT-R809

Me despido y atenta a su respuesta.



Jeniffer Villarroel
Jefa de Adquisiciones
Departamento de Adquisiciones

Av. Los Pejaritos N° 2756 / Maipú, Santiago
Fono: [56+2] 571 25 35



Ciudad Feliz
MAIPÚ crece con orgullo